

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE "USOS DE RESIDUOS DE BIOMASA EN LA PLANTA DE CEMENTO DE CARACOLITO", EN COLOMBIA.

Introducción

La actividad de proyecto consiste en la sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternativos (cascarilla de arroz, cascarilla de café, residuos de palma, etc) en la producción en la planta de cemento de Caracolito.

La parte más intensiva en consumo de energía y en emisiones de CO₂ del proceso de producción de cemento es la producción de clinker. En este proceso una importante cantidad de calor es requerido para lograr las reacciones químicas necesarias en la harina cruda. En la planta de cemento de Caracolito el principal combustible utilizado en los hornos de clinker es el carbón.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El propósito de la actividad del proyecto en la planta de CEMEX Colombia es reducir las emisiones antropogénicas de CO₂ en el proceso de la fabricación de cemento a través de la sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternativos (cascarilla de arroz, cascarilla de café, residuos de palma, etc.), El consumo térmico de los combustibles fósiles es reducido como resultado de una mejor utilización de los recursos.

Reducciones anuales medias: 169.565 t CO₂ eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 1.695.652 t CO₂ eq

(Periodo de acreditación fijo de 10 años).

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: 714.578 tCO₂ eq.

Características del proyecto

Descripción: Con el fin de desarrollar la actividad del proyecto de sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternos de biomasa en la producción de la planta de cemento, se debe construir un sistema completo de recepción, almacenamiento y alimentación para los combustibles alternos.

Promotores de Proyecto: CEMEX Colombia, S.A., Cemex International Finance Company y CO₂ Global Solutions International S.A.

Tipo de proyecto: Proyecto de Sustitución de Combustible.

Categoría: Sector 4: Industrias Manufactureras.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto (CH₄ y CO₂).
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 25 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para la actividad de proyecto, la metodología para la línea base que se usó es **ACM0003 Versión 04**, metodología para la línea base consolidada para la *"reducción de emisiones a través de la sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternos en la producción de cemento"*.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Para la actividad de proyecto, la metodología para la línea base que se usó es **ACM0003 Versión 04**, metodología para la línea base consolidada para la *"reducción de emisiones a través de la sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternos en la producción de cemento"*.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las fugas de CH₄ y CO₂ relacionadas con el proyecto tal y como indica la metodología aplicada. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 1.695.652 t CO₂ eq durante los 10 años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

Los impactos ambientales negativos de la actividad del proyecto no han sido identificados. Por el contrario, el proyecto reduce significativamente la insostenible práctica de la quema de biomasa de residuos en el campo abierto.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

El proyecto ha solicitado la carta de aprobación del gobierno de Reino Unido.

Observaciones de los interesados

La consulta de los interesados locales consistió en la explicación de en qué consiste el proyecto y sirvió para explicar qué actividades está haciendo CEMEX en Colombia y cuáles son los planes para desarrollar el proyecto.

Después de la presentación, se inició un debate en el que se despejaron las dudas, después de que CEMEX entregó a cada uno de los participantes un cuestionario en el que se les pidió su opinión sobre el proyecto, sus preocupaciones y si éstos estaban de acuerdo o no en que CEMEX desarrollara el proyecto.

La mayoría de los interesados apoya la actividad del proyecto y no tiene objeciones. Los cuestionarios completados por los interesados son proporcionados por la entidad operacional designada.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

Se ha solicitado la participación en el proyecto por parte de dos entidades: CO2 Global Solutions International S. A. y CEMEX Internacional Finance Company.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está en validado y registrado.